



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA

516 *Movilidad Decreto de ampliación de la vigencia de los distintivos de residente ORA 2022*

El regidor del Área de Mobilitat, por delegación de la Alcaldía, ha adoptado el Decreto núm. AJT 202300689, de 18/01/2023:

DECRETO

1. Prorrogar la validez de los distintivos de residentes correspondientes al año 2022 hasta el día 28 de febrero del año 2023.
2. Publicar el contenido de esta resolución en la web municipal.
3. Para cualquier duda o aclaración dirigirse a oraacire@palma.cat o al 971 225 522.

Palma, 23 de enero de 2023

El regidor del Área de Movilidad Sostenible

p.d. Decreto de Alcaldía 201913026 de 28/06/2019 BOIB 94 de 11/07/2019

p.d. Decreto de Alcaldía 201912198 de 17/06/2019 BOIB 85 de 27/06/2019

Francesc Josep Dalmau Fortuny

